

ENTIDAD 114

**INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA
SOCIAL (INAES)**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) es un organismo descentralizado del Ministerio de Desarrollo Social y tiene como misión fiscalizar las cooperativas y mutuales de todo el país y por imperativo legal es responsable de promover la educación y el desarrollo de la acción cooperativa y mutual.

En ese marco, la política presupuestaria institucional para el año 2013 prevé:

- Impulsar una fuerte presencia territorial del control público en el sector e implementar el sistema de control especializado de Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, junto con políticas expresas contra el Fraude Laboral, Fiscal y Financiero por parte de grupos delictivos.
- Consolidar los programas de implantación y fortalecimiento de la Calidad Institucional en Cooperativas y Mutuales, y su coordinación con los programas de Fiscalización Pública del INAES y otros organismos del Estado.
- Potenciar el control de la Fe Pública y la fiscalización, con el fin de fortalecer la transparencia institucional y la imagen social del sector. Establecer convenios de colaboración con todos los organismos públicos interesados.
- Extender territorialmente y al ámbito MERCOSUR y UNASUR las líneas de acción definidas por el "Compromiso por la Economía Social Solidaria", pactado el 21 de Diciembre de 2004, ratificado por el "Consenso de Sunchales de 2006", y en línea con los acuerdos de los cinco Congresos Federales de Economía Solidaria, que en todos los casos establecen una Alianza Estratégica entre el Estado Nacional y el Movimiento Cooperativo y Mutual para la ejecución conjunta de las políticas del INAES, siguiendo las políticas públicas establecidas por el Ministerio de Desarrollo Social y el Gobierno Nacional para el fortalecimiento de la economía social y solidaria, impulsando y financiando el funcionamiento de las Comisiones Temáticas Paritarias, a través de convenios con organizaciones de primero, segundo y tercer grado, universidades públicas y otras entidades de bien público.
- Promover la sanción de la nueva Ley Básica de Cooperativas y Mutuales, la Ley de Cooperativas de Trabajo, y la legislación que resulta de los Congresos Federales de Economía Solidaria.
- Fortalecer las diversas expresiones de la economía solidaria y el asociativismo PyME y MicroPyME en todos los ámbitos del quehacer nacional, potenciando las estructuras representativas de sus movimientos, mediante convenios de cooperación interinstitucional, incluyendo universidades públicas y asociaciones sin fines de lucro comprometidas con el desarrollo del sector.
- Ampliar la presencia de cooperativas y mutuales en cumplimiento de sus objetivos, en las políticas territoriales del Gobierno Nacional, para el desarrollo local a través del fomento y promoción de emprendimientos autogestionados que posibiliten la generación de emprendimientos sustentables y prioricen a la población en situación de vulnerabilidad social, en especial en el Programa de Inversión Social (PRIS), dentro del marco del Plan "Argentina Trabaja" y todos los programas que incorporen excluidos a la capacitación con obras, y al trabajo cooperativo, o en PyMEs y MicroPyMEs.
- Desarrollar las relaciones institucionales con los organismos provinciales, nacionales e internacionales competentes, así como del MERCOSUR Y UNASUR, coordinando tareas de capacitación, de seguimiento de proyectos y de fomento de cooperativas y mutuales, promoviendo la constitución de Foros y Congresos por la Economía Solidaria, el asociativismo PyME, el empleo decente y la inclusión. Asimismo se prevé desarrollar la cooperación y ayuda mutua en zonas de

frontera y consolidar las entidades de la economía solidaria en dichas zonas en directa colaboración y seguimiento de las políticas públicas de integración regional.

- Desarrollar junto con el Ministerio de Educación, el Consejo Federal de Educación y las provincias, el Sistema de Capacitación Cooperativa y Mutual para Docentes, y la puesta en marcha de cooperativas escolares en los ámbitos de educación técnica, y mutuales escolares para alimentación saludable en colegios secundarios (Ley de Educación Cooperativa N° 16.583 y su Decreto reglamentario N° 1.171/03).
- Instrumentar convenios con entidades financieras a fin de lograr financiación accesible para cooperativas y mutuales, con tasas subsidiadas por INAES.
- Integrar las nuevas cooperativas en la estructura y sistema solidario de la economía social tradicional y promover la apertura de nuevas oportunidades de actividad para las mismas, previéndose también impulsar y financiar las Federaciones Regionales de las nuevas entidades.
- Poner en marcha el programa compre "Economía Social Solidaria".
- Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión del Conocimiento y de Medios de Comunicación Solidarios, desarrollando el Multimedia Cooperativo y Mutual, con las entidades confederativas y federativas del sector, promoviendo la creación y desarrollo de alianzas de producción de contenidos entre las universidades públicas y las entidades del sector.
- Generar insumos estadísticos de alta calidad al servicio del sector, así como instrumentos informáticos de última generación, de uso común al servicio de la mejora en los sistemas de control, información, conocimiento y difusión del sector.
- Promover alianzas tecnológico-productivas entre universidades públicas, entidades solidarias y Micro y Pequeñas y Medianas Empresas, para el desarrollo tecnológico sustentable, de producción nacional, agregado de valor en origen y sustitución de importaciones.
- Asegurar el cumplimiento de estas políticas con la consolidación de la estructura funcional del organismo y el desarrollo de nuevas herramientas organizativas y de gestión electrónica.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	604.334.522
3	2	Promoción y Asistencia Social	604.334.522
		SUBTOTAL	604.334.522
TOTAL			604.334.522

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	458.003.001
11	1	Gastos en Personal	47.569.139
11	4	Bienes de Uso	1.198.000
11	5	Transferencias	409.235.862
12		Recursos Propios	146.331.521
12	1	Gastos en Personal	55.118.000
12	2	Bienes de Consumo	2.633.000
12	3	Servicios No Personales	31.404.543
12	4	Bienes de Uso	1.964.000
12	5	Transferencias	50.315.674
12	6	Activos Financieros	4.896.304
TOTAL			604.334.522

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	567.936.300
2120	Gastos de Consumo	136.724.682
2121	Remuneraciones	102.687.139
2122	Bienes y Servicios	34.037.543
2170	Transferencias Corrientes	431.211.618
2171	Al Sector Privado	393.211.618
2172	Al Sector Público	38.000.000
2200	Gastos de Capital	36.398.222
2210	Inversión Real Directa	3.162.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	3.162.000
2220	Transferencias de Capital	28.339.918
2221	Al Sector Privado	28.339.918
2230	Inversión Financiera	4.896.304
2236	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	4.896.304
TOTAL		604.334.522

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	118.792.388
11	2			Sobre el Patrimonio	118.792.388
11	2	2		Capitales	118.792.388
12				Ingresos No Tributarios	20.615.000
12	1			Tasas	120.000
12	1	9		Otras	120.000
12	6			Multas	15.000
12	6	1		Multas por Infracciones	15.000
12	9			Otros	20.480.000
12	9	9		No Especificados	20.480.000
16				Rentas de la Propiedad	360.000
16	1			Intereses por Préstamos	360.000
16	1	1		Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	360.000
34				Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	2.400.000
34	1			Del Sector Privado	2.400.000
34	1	0		Del Sector Privado	2.400.000
41				Contribuciones Figurativas	458.003.001
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	436.488.001
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	436.488.001
41	1	1	311	Ministerio de Desarrollo Social	436.488.001
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	21.515.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	21.515.000
41	2	1	311	Ministerio de Desarrollo Social	21.515.000
TOTAL					600.170.389

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	604.334.522	263	30.000
TOTAL			604.334.522	263	30.000

PROGRAMA 16
ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD COOPERATIVA Y MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL
(INAES)**

Servicio Administrativo Financiero
114

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa desarrolla actividades complementarias e integradoras vinculadas con la promoción y fomento de la actividad cooperativa y mutual, mediante capacitación en la materia, y el registro y control público de las entidades cooperativas y mutuales en todo el territorio.

Se capacita y asiste técnicamente a entidades emergentes de planes sociales articulando acciones con la jurisdicción ministerial y con organizaciones de los distritos donde se organizan las actividades, financiando asimismo proyectos de cooperativas de inclusión social. Se destaca la participación del Organismo en actividades de su competencia en el marco conceptual del programa Argentina Trabaja a través de la creación de las respectivas cooperativas de trabajo, la capacitación, asistencia técnica y tutoría.

Se brinda asistencia técnica y capacitación a grupos pre-cooperativos y pre-mutuales

Se pretende fortalecer las diversas expresiones de la economía social en todos los ámbitos del quehacer nacional, potenciando las estructuras representativas de sus movimientos, articulando y consolidando las relaciones institucionales con los organismos provinciales, nacionales, del MERCOSUR y otros internacionales competentes.

También se instrumentan convenios con entidades financieras a fin de lograr financiación accesible para cooperativas y mutuales y se integran las nuevas cooperativas en la estructura y sistema solidario de la economía social tradicional.

Se apoyan los programas de implantación y fortalecimiento de la calidad institucional en cooperativas y mutuales y su coordinación con los programas de fiscalización del Organismo.

Se potencia el control de la "Fe Pública" y la fiscalización, con el fin de fortalecer la transparencia institucional y la imagen social del sector, implementando nuevos sistemas de control informático, tanto de transferencia de datos como de intimación automática.

Se impulsa una fuerte presencia territorial del Control Público en el sector cooperativo y mutual, implementando el sistema de control especializado de Prevención de Delitos de Lavados de

Activos y Financiación del Terrorismo, conjuntamente con políticas expresas contra el Fraude Laboral, Fiscal y Financiero por parte de grupos delictivos.

Se realizan acciones tendientes a la promoción federal de cooperativas, junto con los órganos locales competentes provinciales.

Finalmente se desarrollan lazos de cooperación y ayuda mutua en zonas de frontera considerando las entidades de la economía solidaria de dichas zonas.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	120
Capacitación	Persona Capacitada	200.000
Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.000
Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4.500
Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	3.900
Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	235

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	604.334.522
0	0	3	11							Tesoro Nacional	458.003.001
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	47.569.139
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	14.533.316
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.967.518
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.967.518
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.967.518
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.788.465
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.788.465
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.788.465
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	611.812
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	611.812
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	611.812
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	6.165.521
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	6.165.521
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	6.165.521
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	521.219
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	521.219
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	521.219
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	521.219
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	2.079.870
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.181.644
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.181.644
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.181.644
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	98.436
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	98.436
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	98.436
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	799.790
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	799.790
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	799.790
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	198.110
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	198.110
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	198.110
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	3.692.770
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	3.692.770
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	3.692.770
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	26.543.854
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	10.639.102
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	10.639.102
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	10.639.102
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.868.444
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.868.444
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.868.444

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.428.636
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.428.636
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.428.636
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	11.607.672
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	11.607.672
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	11.607.672
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	1.198.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.198.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.198.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.198.000
0	0	3	11	5						Transferencias	409.235.862
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	356.918.862
0	0	3	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	79.308.773
0	0	3	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	79.308.773
0	0	3	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	79.308.773
0	0	3	11	5	1	8				Transferencias a Cooperativas	277.610.089
0	0	3	11	5	1	8		21		Gastos Corrientes	277.610.089
0	0	3	11	5	1	8		21	1	Moneda Nacional	277.610.089
0	0	3	11	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	20.317.000
0	0	3	11	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.967.000
0	0	3	11	5	2	4		22		Gastos de Capital	1.967.000
0	0	3	11	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	1.967.000
0	0	3	11	5	2	5				Transferencias a Cooperativas	18.350.000
0	0	3	11	5	2	5		22		Gastos de Capital	18.350.000
0	0	3	11	5	2	5		22	1	Moneda Nacional	18.350.000
0	0	3	11	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	32.000.000
0	0	3	11	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	32.000.000
0	0	3	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	32.000.000
0	0	3	11	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	32.000.000
0	0	3	12							Recursos Propios	146.331.521
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	55.118.000
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	16.869.953
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del Cargo	7.447.189
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	7.447.189
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	7.447.189
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	7.560.206
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	7.560.206
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	7.560.206
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.285.268
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.285.268
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.285.268
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	577.290
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	577.290

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	577.290
0	0	3	12	1	2					Personal Temporario	2.084.875
0	0	3	12	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.924.500
0	0	3	12	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.924.500
0	0	3	12	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.924.500
0	0	3	12	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	160.375
0	0	3	12	1	2	3		21		Gastos Corrientes	160.375
0	0	3	12	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	160.375
0	0	3	12	1	3					Servicios Extraordinarios	1.919.077
0	0	3	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.771.424
0	0	3	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.771.424
0	0	3	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.771.424
0	0	3	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	147.653
0	0	3	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	147.653
0	0	3	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	147.653
0	0	3	12	1	4					Asignaciones Familiares	448.816
0	0	3	12	1	4			21		Gastos Corrientes	448.816
0	0	3	12	1	4			21	1	Moneda Nacional	448.816
0	0	3	12	1	5					Asistencia Social al Personal	548.880
0	0	3	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	357.000
0	0	3	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	357.000
0	0	3	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	357.000
0	0	3	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	191.880
0	0	3	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	191.880
0	0	3	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	191.880
0	0	3	12	1	6					Beneficios y Compensaciones	551.890
0	0	3	12	1	6			21		Gastos Corrientes	551.890
0	0	3	12	1	6			21	1	Moneda Nacional	551.890
0	0	3	12	1	8					Personal contratado	32.694.509
0	0	3	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	25.039.889
0	0	3	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	25.039.889
0	0	3	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	25.039.889
0	0	3	12	1	8	2				Adicionales al contrato	4.311.665
0	0	3	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	4.311.665
0	0	3	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	4.311.665
0	0	3	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.142.955
0	0	3	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.142.955
0	0	3	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.142.955
0	0	3	12	1	8	7				Contratos especiales	1.200.000
0	0	3	12	1	8	7		21		Gastos Corrientes	1.200.000
0	0	3	12	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	1.200.000
0	0	3	12	2				21		Bienes de Consumo	2.633.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	2.633.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	2.633.000
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	31.404.543
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	2.299.500

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	2.299.500
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.299.500
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	1.312.520
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	1.312.520
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.312.520
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.838.360
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	3.838.360
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.838.360
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	15.898.520
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	15.898.520
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	15.898.520
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.907.125
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	2.907.125
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.907.125
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	3.490.725
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	3.490.725
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.490.725
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	418.633
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	418.633
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	418.633
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	1.239.160
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	1.239.160
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.239.160
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	1.964.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	1.884.000
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	1.884.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.884.000
0	0	3	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	80.000
0	0	3	12	4	5			22		Gastos de Capital	80.000
0	0	3	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	80.000
0	0	3	12	5						Transferencias	50.315.674
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	36.292.756
0	0	3	12	5	1	3				Becas	115.000
0	0	3	12	5	1	3		21		Gastos Corrientes	115.000
0	0	3	12	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	115.000
0	0	3	12	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.600.000
0	0	3	12	5	1	7		21		Gastos Corrientes	1.600.000
0	0	3	12	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.600.000
0	0	3	12	5	1	8				Transferencias a Cooperativas	34.577.756
0	0	3	12	5	1	8		21		Gastos Corrientes	34.577.756
0	0	3	12	5	1	8		21	1	Moneda Nacional	34.577.756
0	0	3	12	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	8.022.918
0	0	3	12	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.343.918
0	0	3	12	5	2	4		22		Gastos de Capital	1.343.918

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	1.343.918
0	0	3	12	5	2	5				Transferencias a Cooperativas	6.679.000
0	0	3	12	5	2	5		22		Gastos de Capital	6.679.000
0	0	3	12	5	2	5		22	1	Moneda Nacional	6.679.000
0	0	3	12	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	6.000.000
0	0	3	12	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	6.000.000
0	0	3	12	5	6	1		21		Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	3	12	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	6.000.000
0	0	3	12	6						Activos Financieros	4.896.304
0	0	3	12	6	3					Préstamos a Largo Plazo	4.896.304
0	0	3	12	6	3	1				Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	4.896.304
0	0	3	12	6	3	1		22		Gastos de Capital	4.896.304
0	0	3	12	6	3	1		22	1	Moneda Nacional	4.896.304
TOTAL											604.334.522

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	5.980.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	5.980.000
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	5.980.000
0	0	1	3	2	12						Recursos Propios	5.980.000
0	0	1	3	2	12	5					Transferencias	5.980.000
0	0	1	3	2	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	60.000
0	0	1	3	2	12	5	1	3			Becas	60.000
0	0	1	3	2	12	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	60.000
0	0	1	3	2	12	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	5.920.000
0	0	1	3	2	12	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	5.920.000
0	0	1	3	2	12	5	6	1	814		Universidad Nacional de General San Martín	5.920.000
0	0	1	3	2	12	5	6	1	814	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5.920.000
0	0	2									Promoción, Capacitación y Fomento Cooperativo Mutuo	453.571.536
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	453.571.536
0	0	2	3	2							Promoción y Asistencia Social	453.571.536
0	0	2	3	2	11						Tesoro Nacional	409.235.862
0	0	2	3	2	11	5					Transferencias	409.235.862
0	0	2	3	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	356.918.862
0	0	2	3	2	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	79.308.773
0	0	2	3	2	11	5	1	7	2237		Entidades Mutuales	10.265.580
0	0	2	3	2	11	5	1	7	2237	97	Nacional	10.265.580
0	0	2	3	2	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	69.043.193
0	0	2	3	2	11	5	1	7	9999	97	Nacional	69.043.193
0	0	2	3	2	11	5	1	8			Transferencias a Cooperativas	277.610.089
0	0	2	3	2	11	5	1	8	2053		Cooperativas de Servicios Públicos	4.200.000
0	0	2	3	2	11	5	1	8	2053	97	Nacional	4.200.000
0	0	2	3	2	11	5	1	8	2054		Cooperativas de Trabajo	229.119.532
0	0	2	3	2	11	5	1	8	2054	97	Nacional	229.119.532
0	0	2	3	2	11	5	1	8	2238		Federaciones y Confederaciones de Cooperativas	44.290.557
0	0	2	3	2	11	5	1	8	2238	97	Nacional	44.290.557
0	0	2	3	2	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	20.317.000
0	0	2	3	2	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.967.000
0	0	2	3	2	11	5	2	4	2237		Entidades Mutuales	1.967.000
0	0	2	3	2	11	5	2	4	2237	97	Nacional	1.967.000
0	0	2	3	2	11	5	2	5			Transferencias a Cooperativas	18.350.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	2	11	5	2	5	2054		Cooperativas de Trabajo	18.350.000
0	0	2	3	2	11	5	2	5	2054	97	Nacional	18.350.000
0	0	2	3	2	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	32.000.000
0	0	2	3	2	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	32.000.000
0	0	2	3	2	11	5	6	1	814		Universidad Nacional de General San Martín	20.000.000
0	0	2	3	2	11	5	6	1	814	6	Provincia de Buenos Aires	20.000.000
0	0	2	3	2	11	5	6	1	827		Universidad Nacional de Quilmes	12.000.000
0	0	2	3	2	11	5	6	1	827	97	Nacional	12.000.000
0	0	2	3	2	12						Recursos Propios	44.335.674
0	0	2	3	2	12	5					Transferencias	44.335.674
0	0	2	3	2	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	36.232.756
0	0	2	3	2	12	5	1	3			Becas	55.000
0	0	2	3	2	12	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	55.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.600.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	2237		Entidades Mutuales	1.600.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	2237	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.600.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8			Transferencias a Cooperativas	34.577.756
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2054		Cooperativas de Trabajo	9.383.756
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2054	97	Nacional	9.383.756
0	0	2	3	2	12	5	1	8	9999		Sin discriminar	25.194.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	9999	97	Nacional	25.194.000
0	0	2	3	2	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	8.022.918
0	0	2	3	2	12	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.343.918
0	0	2	3	2	12	5	2	4	2237		Entidades Mutuales	1.343.918
0	0	2	3	2	12	5	2	4	2237	97	Nacional	1.343.918
0	0	2	3	2	12	5	2	5			Transferencias a Cooperativas	6.679.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2050		Cooperativas Agropecuarias	1.500.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2050	97	Nacional	1.500.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2053		Cooperativas de Servicios Públicos	1.899.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2053	97	Nacional	1.899.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2238		Federaciones y Confederaciones de Cooperativas	3.280.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2238	97	Nacional	3.280.000
0	0	2	3	2	12	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	80.000
0	0	2	3	2	12	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	80.000
0	0	2	3	2	12	5	6	1	814		Universidad Nacional de General San Martín	80.000
0	0	2	3	2	12	5	6	1	814	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	80.000
TOTAL												459.551.536

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Presidencia del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	85.262.386	110	0
02	Promoción, Capacitación y Fomento Cooperativo Mutual	Secretaría de Desarrollo y Promoción	491.515.047	56	30.000
03	Registro Cooperativo y Mutual	Secretaría de Registro Nacional de Cooperativas y Mutuales	6.719.979	33	0
04	Contralor Cooperativo y Mutual	Secretaría de Contralor	20.837.110	64	0
TOTAL:			604.334.522	263	30.000

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	1	0
Vocal del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	6	0
Subtotal Escalafón	7	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Secretario del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	5	0
Coordinador General del Consejo Federal y Regional (INAES)	1	0
Subtotal Escalafón	7	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	28	0
B	61	0
C	74	0
D	77	0
E	9	0
Subtotal Escalafón	249	0
Planta Temporaria		
PERSONAL DOCENTE		
HORA DE CÁTEDRA NIVEL SUPERIOR	0	30.000
Subtotal Escalafón	0	30.000
TOTAL DEL PROGRAMA 16	263	30.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
35				Disminución de Otros Activos Financieros	4.164.133
35	1			Disminución de Disponibilidades	4.164.133
35	1	1		De Caja y Bancos	4.164.133
TOTAL					4.164.133